ACTA DE QUINTO COMITE TECNICO OPERATIVO	
Hora: 08:30 am.m	**Fecha: 30 DE OCTUBRE 2025.**
Lugar:	**EDIFICIO VASQUEZ – UNIDAD ADMNISTATIVA ESPECIAL DE BUEN COMIENZO.**
Dependencia que Convoca:	**GRUPO INTERNO DE TRABAJO PREVENCION**
Proceso:	**PROMOCION Y PREVENCION – PI – CONVENIO ICBF – DISTRITO DE MEDELLÍN**
Objetivo:	Realizar el Quinto comité técnico operativo del convenio interadministrativo 0501082025, suscrito entre la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo Del Distrito Especial De Ciencia, Tecnología E Innovación e Medellín y El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF Regional Antioquia, con el propósito fundamental de darle cumplimiento a la cláusula décima de la minuta, como instancia de seguimiento a la ejecución contractual en los aspectos técnicos y financieros y para orientar lo que corresponda a las partes en cumplimiento del objeto.

De acuerdo con la convocatoria previa, se realizó la instalación del comité técnico operativo por parte de la supervisora del convenio por parte del ICBF, Sandra Patricia Guerrero Montoya, y quien está a cargo de la secretaría técnica del presente comité. quien manifiesta que se desarrollara en cumplimiento a la cláusula DÉCIMA. COMITÉ TÉCNICO OPERATIVO del convenio 05010822025, el cual establece: que tiene la responsabilidad de realizar La coordinación, seguimiento y control de la ejecución del convenio, el cual estará conformado por los supervisores designados, equipos de apoyo, por cada una las partes convenientes. Podrán asistir como invitados los equipos de apoyo a la supervisión, de las mesas técnicas de trabajo, así como otros colaboradores del ICBF y del Distrito que se requieran por la supervisión. El Comité Técnico Operativo sesionará de forma mensual, y en las oportunidades que alguna de las partes lo requiera de manera extraordinaria.

Con base a lo anterior, se realizará el quinto comité técnico operativo de acuerdo con el cronograma aprobado por las partes. En este espacio se realizará el seguimiento a la ejecución del convenio en los componentes técnico, administrativo y financiera del convenio.

Durante este proceso, se llevará a cabo un ejercicio de supervisión detallado de cada uno de los componentes del convenio, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas y consignadas en la mencionada minuta. Asimismo, se realizará un seguimiento detallado a la ejecución del presupuesto, verificando cada uno de los rubros programados, por las partes.

Este enfoque permite garantizar la transparencia, eficiencia y efectividad en el desarrollo de las acciones previstas, asegurando que los recursos sean utilizados de manera adecuada y en beneficio de la población objetivo y en cumplimiento a la minuta contractual.

Continua la supervisora del ICBF con la exposición de la agenda, y se pone en consideración de los asistentes para su respectiva aprobación:

AGENDA DE TRABAJO

1. **Presentación de Asistentes**

2. Revisión de Compromisos Comités Técnicos Operativos No 04

- Seguimiento al Plan de trabajo
- Compromisos Generales.
- Compromisos Específicos.
- Obligaciones SIGE.
- Obligaciones AAVN

3. Sistemas de Información

- Reporte vinculaciones en el sistema de información, UDS Activas, talento humano vinculado, toma nutricional y comparativo de vinculaciones mensual.
- Seguimiento Metas Sociales y Financieras Convenio: Cupos y UDS por CZ
- Georreferenciación y cobertura.

4. Salud y Nutrición

- Reporte del evento 113 al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública.
- Seguimiento al estado nutricional de las niñas y los niños atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC).
- Avance de entrega de AAVN Modalidad Familiar.
- Salud y gestión del riesgo.

5. Seguimiento ejecución técnica

- Protección
- Estrategia de acompañamiento a entidades.
- Novedades del talento humano transitado
- Supervisión.

6. Gestión Financiera

- Informe Ejecución Financiera
- Ejecución Acumulada Convenio
- Informe de avance de liquidaciones

7. Seguimiento Jurídico y Seguimiento a PQRS

- Seguimiento jurídico al Convenio Interadministrativo.
- Consolidado a la fecha e informe de cierres y pendientes respuestas de fondo a peticionarios.

8. Varios

DESARROLLO DE LA AGENDA.

Presentación de los asistentes:

Equipo UAE BC, conformados por los siguientes:

Érica Valencia Osorio - Subdirectora de prestación de servicio Supervisora del convenio UAEBC, Gussi López Mosquera - Profesional enlace de supervisión del convenio UAEBC,, Isabel Cristina González - Coordinadora de la prestación del servicio UAEBC, Juliana Montoya - Profesional en salud y gestión de riesgo UAEBC, Sandra Milena Guerra Valencia - Profesional Componente de Protección UAEBC,, Isabel Cristina Ortiz Blanco – Profesional financiero UAEBC, Ana María Cano Chavarría - Componente Talento humano transitado UAEBC,, Diana Carvajal Gutiérrez- Abogada designada para el convenio UAEBC, Yesica Osorno–enlace cuéntame UAEBC,, Daniela florezs- apoyo prestación de servicio UAEBC,, Marcela escobar palacio- Profesional componente de Nutrición Prestación del Servicio UAEBC, samuel medina –Profesional del equipo de liquidaciones UAEBC, Alejandra rivera – apoyo a la prestación de servicio UAEBC, pablo Andrés Peláez – Profesional Analista de datos UAEBC C, Ana Mejía calle – Nutricionista de la Subdirección de Nutrición UAEBC

Integrantes procuraduría: Silvia Valeria Walter Villareal procuradora delegada 32 judicial de familia

Integrantes Equipo ICBF: Sandra Patricia Guerrero Montoya - supervisora, Manuela Ramírez Diez – Enlace técnico del convenio, Santiago Vasquez Sierra – Enlace financiero, Juan David Úsuga Burgos - Enlace jurídico convenio Medellín, Hernando Rafael Vargas - Enlace sistemas de Información, Mariana Andrea Mesa – Enlace técnico del convenio, Helyda Correal Zapata – Enlace técnico de Salud y Nutrición.

Una vez realizada la presentación de los asistentes se continua con el desarrollo del comité y se deja a consideración la agenda trabajo la cual es aprobada por los equipos de supervisión por parte del ICBF y de la UAEBC, por lo cual se procede con el desarrollo de esta y para efectos del acta se a inicia la grabación de la sesión, solicitando, de este modo, la respectiva autorización de grabación, de la cual se obtiene respuesta positiva.

- **REVISIÓN DE COMPROMISOS:**

En el Comité Técnico Operativo No 04 se dejaron los siguientes compromisos:

	\|RESPONSABLE	**FECHA**	**ESTADO**
Claridades sobre celebración del nuevo convenio	ICBF	03 – 21- 28 Oct	CUMPLIDO: Durante el mes de octubre se han realizado 3 mesas de trabajo entre ambas entidades, en las cuales se han definido las condiciones del Convenio que se celebrará para la vigencia 2025- 2026
Generación de actas de comité en tiempos oportunos	ICBF - UAEBC	14 – 20 Oct.	PARCIAL: Se carga en el SharePoint las actas de los comités N°2 y 4 cuya secretaria técnica se encontraba a cargo de la UAEBC. Así mismo, se recibió el acta del comité N°5 del convenio 633, elaborada por parte del ICBF
Retomar mesas de vinculaciones	ICBF - UAEBC	02Oct.	CUMPLIDO – se retomaron las mesas de vinculaciones dentro de la ejecución del convenio 05010822025.

Reporte de seguimiento nutricional de los beneficiarios de los centros zonales	ICBF	30/10/25	PENDIENTE
Seguimiento a Metrosalud en lo relacionado a la contratación de la bodega para el almacenamiento de AVVN	UAEBC – NUTRICIÓN	20-10-25	CUMPLIDO: La formalización del contrato con el operador logístico de paquetes y AAVN NUTRISER COLOMBIA S.A.S se realizó el 20 de octubre con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre 2025
Caracterizar los reportes de abuso sexual que se han dado directamente en las unidades de Servicio por parte del Talento	ICBF-UAEBC COMPONENTE PROTECCIÓN	30/10/25	Se dio cumplimiento a este compromiso con socialización verbal de la caracterización realizada debido la sensibilidad de la información no se proyectó (por tanto, este soporte se encuentra en la grabación de la reunión)
Remitir comunicado a los centros zonales para socializar los canales de comunicación en asuntos relacionados con protección	ICBF-UAEBC	25/10/25	Cumplido con socialización en mesa de protección de la fecha 29 de septiembre, donde se sensibilizó a los enlaces de los centros zonales, en la confidencialidad de la información de hecho de protección igualmente se envió correo electrónico en la fecha 29 de octubre, desde el equipo de convenios a supervisores y coordinadores de centros zonales dando orientaciones
Reporte detallado del THT correspondiente al acuerdo inicial, con los posibles casos de estabilidad laboral reforzada	ICBF - UAEBC	14/10/2025	Durante el mes se estuvo trabajando de manera articulada entre el ICBF y la UAE BC indicando a través de correo electrónico el total de personas con estabilidad laboral reforzada teniendo en cuenta la cifra para la proyección del nuevo convenio interadministrativo.

SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS.

Claridades sobre celebración del nuevo convenio – mesas de convenios vigencia futura.

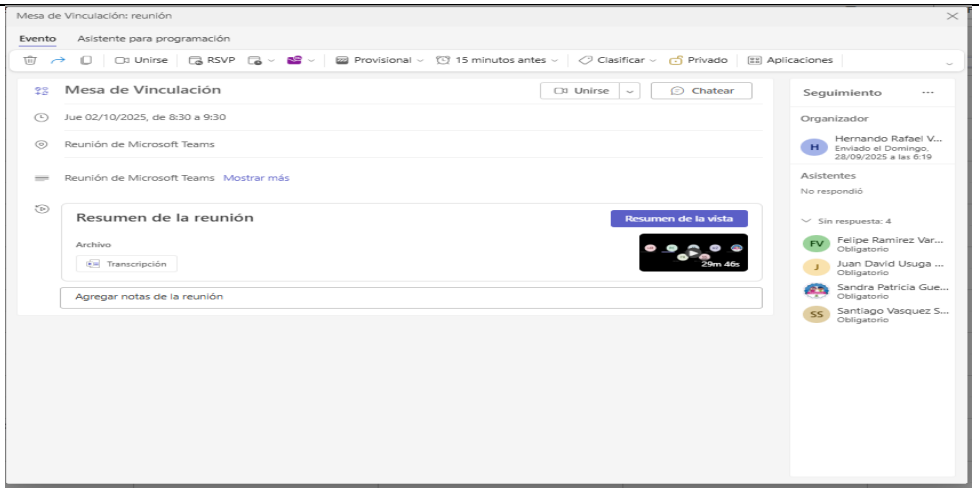
Como evidencia del cumplimiento del compromiso se aporta el link de las actas de las reuniones de planeación de convenio vigencia 2025-2026.

Se anexa link de las actas de concertación: 04.2 MESA DE CONCERTACION O NEGOCIACION MEDELLiN.pdf

04.2 MESA DE CONCERTACION O NEGOCIACION.pdf

Retomar mesas de vinculaciones

Como evidencia del cumplimiento del compromiso se aporta el pantallazo de la realización de la mesa de vinculaciones.



Caracterizar los reportes de abuso sexual que se han dado directamente en las unidades de Servicio por parte del Talento

Para dar cumplimiento a este compromiso, teniendo en cuenta la confidencialidad de la información, se socializó que durante la vigencia 2025 hasta la fecha se han realizado tres reportes relacionados a violencia sexual con talento humano en las Unidades de Servicio, en los tres reportes se relaciona un total de cinco niños ya que uno de los reportes involucró a tres niños en la misma UDS

Modalidad en la que se dieron los hechos: Institucional

Activaciones por terceros: Dos (2), es decir que la familia fue la que activó la ruta

Activaciones por la Entidad aliada a la prestación del servicio: Tres (3)

De estos cinco casos se identificaron cuatro (4) activos en ICBF, tres de ellas en estado Auto de trámite, una verificada y cerrada por no ameritar PARD según concepto profesional de equipo biopsicosocial de la Defensoría de familia y una de ellas sin activación en ICBF, reportada a enlace de comisaria para respectivo seguimiento

Seguidamente se hace socialización de las situaciones sobre las que se generaron los reportes y las actuaciones realizadas desde la UAEBC, como alcances a los centros zonales respectivos como refuerzo a la activación de ruta en garantía de derechos, análisis de tiempo, modo y lugar teniendo en cuenta las circunstancias y acciones complementarias en las sedes de atención como visita de verificación por parte del enlace de protección de Buen Comienzo y de supervisión, experiencias pedagógicas en revisión de abuso sexual, retiro de agente educativa y acciones administrativas.

A continuación, se menciona que cuatro de los niños y niñas continúan en atención con Buen Comienzo y para una de ellas la madre manifestó deseo de retiro sin retiro efectivo a la fecha

Durante esta socialización se recibe devolución de la procuradora Dra., Silvia Walter quien sensibiliza frente a la necesidad de que todos los casos de presunción de abuso sexual, además de ser verificados, sean acompañados en atención psicológica especializada los niños y niñas presuntas víctimas, en este sentido se adquiere compromiso de dar seguimiento a un caso específico de niña no reportada en ICBF, y en caso de no

encontrar reporte en comisaria realizar el debido reporte para verificación de derechos en el menor tiempo posible.

Remitir comunicado a los centros zonales para socializar los canales de comunicación en asuntos relacionados con protección

Se dio cumplimiento en dos vías, inicialmente se socializó la necesidad de garantizar la confidencialidad de la información durante la mesa de protección con los cuatro enlaces de protección de cada centro zonal, y desde la supervisión del equipo convenios se remitió comunicado a supervisores y coordinadores de los centros zonales indicando los medios y canales de comunicación para remitir información sensible de protección. se anexan pantallazos soporte (acta mesa de protección 29 de septiembre y correo enviado)

FO-GINF- 055 Versión 4	Formato **FO-GINF Acta de Reunión General**	Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Katherine Cadavid Ospina, líder psicosocial, solicita que mediante la articulación efectiva que se tiene entre la unidad administrativa y los centros zonales de ICBF, se pueda conocer el estado del PARD de los niños y niñas que están siendo atendidos en la estrategia y de esta manera poder definir el proceso a seguir con el objetivo de continuar con el acompañamiento.

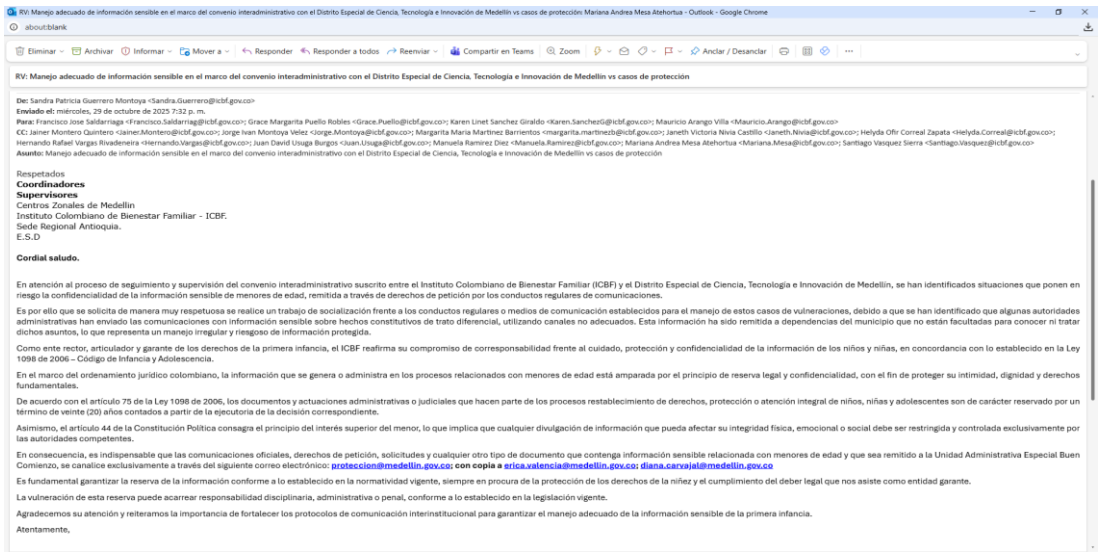
Varios

Desde la mesa de protección se recomienda poner en conocimiento a la mesa jurídica el análisis de lo siguiente:

- Si se presenta ausentismo justificado por un Proceso Administrativo de Restablecimientode Derechos - PARD, el prestador del servicio debe conservar el cupo de la niña o el niño hasta por dos (2) meses contado a partir del primer día de ausentismo.
- Adicionalmente la novedad presentada con la comunicación enviada por parte de la defensora de familia Ángela Bibiana Rueda Betancur adscrita al centro zonal rosales, la cual radicó de manera física en el Distrito de Medellín como PQRS aun cuando contenía información de carácter reservado, dado que incluía datos sensibles de tres participantes de buen comienzo

.

Finalmente, Mariana Mesa solicita a los enlaces de protección, retroalimentar la base de datos que ella comparte para el seguimiento a las activaciones de ruta de los participantes de Buen Comienzo.



RV: Manejo adecuado de información sensible en el marco del convenio interadministrativo con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín vs casos de protección

De: Sandra Patricia Guerrero Montoya <Sandra.Guerrero@icbf.gov.co>
Enviado el: miércoles, 29 de octubre de 2025 7:32 p. m.
Para: Francisco Jose Saldarriaga <Francisco.Saldarriag@icbf.gov.co>; Grace Margarita Puello Robles <Grace.Puello@icbf.gov.co>; Karen Linet Sanchez Giraldo <Karen.SanchezG@icbf.gov.co>; Mauricio Arango Villa <Mauricio.Arango@icbf.gov.co>
CC: Jainer Montero Quintero <Jainer.Montero@icbf.gov.co>; Jorge Ivan Montoya Velez <Jorge.Montoya@icbf.gov.co>; Margarita Maria Martinez Barrientos <margarita.martinezb@icbf.gov.co>; Janeth Victoria Nivia Castillo <Janeth.Nivia@icbf.gov.co>; Helyda Ofir Correal Zapata <Helyda.Correal@icbf.gov.co>; Hernando Rafael Vargas Rivadeneira <Hernando.Vargas@icbf.gov.co>; Juan David Usuga Burgos <Juan.Usuga@icbf.gov.co>; Manuela Ramirez Diez <Manuela.Ramirez@icbf.gov.co>; Mariana Andrea Mesa Atehortua <Mariana.Mesa@icbf.gov.co>; Santiago Vasquez Sierra <Santiago.Vasquez@icbf.gov.co>
Asunto: Manejo adecuado de información sensible en el marco del convenio interadministrativo con el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín vs casos de protección

Respetados
Coordinadores
Supervisores
Centros Zonales de Medellin
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF.
Sede Regional Antioquia.
E.S.D

Cordial saludo.

En atención al proceso de seguimiento y supervisión del convenio interadministrativo suscrito entre el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se han identificados situaciones que ponen en riesgo la confidencialidad de la información sensible de menores de edad, remitida a través de derechos de petición por los conductos regulares de comunicaciones.

Es por ello que se solicita de manera muy respetuosa se realice un trabajo de socialización frente a los conductos regulares o medios de comunicación establecidos para el manejo de estos casos de vulneraciones, debido a que se han identificado que algunas autoridades administrativas han enviado las comunicaciones con información sensible sobre hechos constitutivos de trato diferencial, utilizando canales no adecuados. Esta información ha sido remitida a dependencias del municipio que no están facultadas para conocer ni tratar dichos asuntos, lo que representa un manejo irregular y riesgoso de información protegida.

Como ente rector, articulador y garante de los derechos de la primera infancia, el ICBF reafirma su compromiso de corresponsabilidad frente al cuidado, protección y confidencialidad de la información de los niños y niñas, en concordancia con lo establecido en la Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia.

En el marco del ordenamiento jurídico colombiano, la información que se genera o administra en los procesos relacionados con menores de edad está amparada por el principio de reserva legal y confidencialidad, con el fin de proteger su intimidad, dignidad y derechos fundamentales.

De acuerdo con el artículo 75 de la Ley 1098 de 2006, los documentos y actuaciones administrativas o judiciales que hacen parte de los procesos restablecimiento de derechos, protección o atención integral de niños, niñas y adolescentes son de carácter reservado por un término de veinte (20) años contados a partir de la ejecutoria de la decisión correspondiente.

Asimismo, el artículo 44 de la Constitución Política consagra el principio del interés superior del menor, lo que implica que cualquier divulgación de información que pueda afectar su integridad física, emocional o social debe ser restringida y controlada exclusivamente por las autoridades competentes.

En consecuencia, es indispensable que las comunicaciones oficiales, derechos de petición, solicitudes y cualquier otro tipo de documento que contenga información sensible relacionada con menores de edad y que sea remitido a la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, se canalice exclusivamente a través del siguiente correo electrónico: **proteccion@medellin.gov.co; con copia a erica.valencia@medellin.gov.co; diana.carvajal@medellin.gov.co**

Es fundamental garantizar la reserva de la información conforme a lo establecido en la normatividad vigente, siempre en procura de la protección de los derechos de la niñez y el cumplimiento del deber legal que nos asiste como entidad garante.

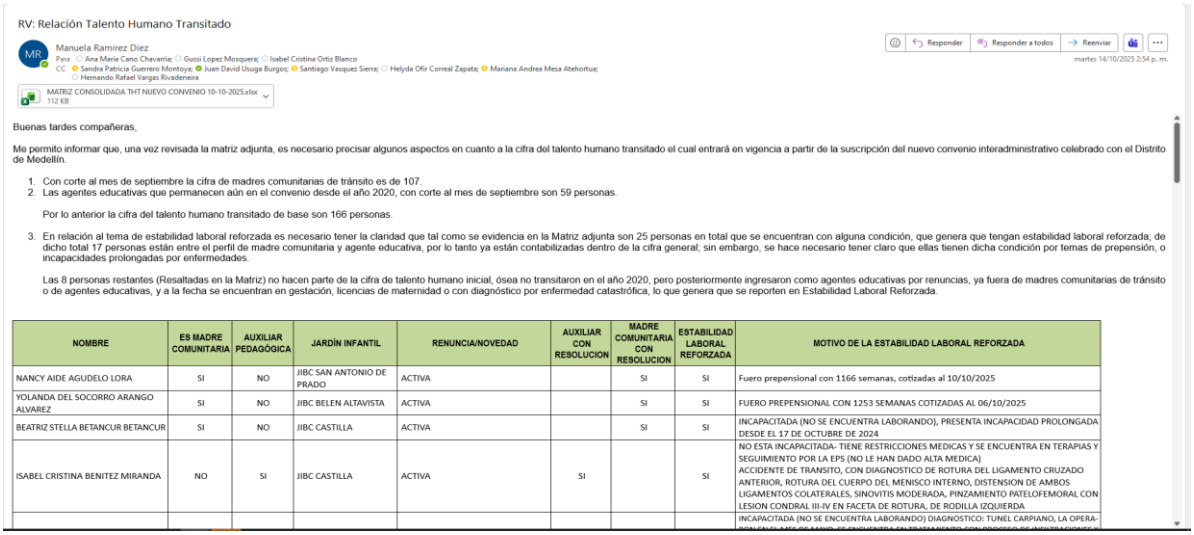
La vulneración de esta reserva puede acarrear responsabilidad disciplinaria, administrativa o penal, conforme a lo establecido en la legislación vigente.

Agradecemos su atención y reiteramos la importancia de fortalecer los protocolos de comunicación interinstitucional para garantizar el manejo adecuado de la información sensible de la primera infancia.

Atentamente,

Reporte detallado del THT correspondiente al acuerdo inicial, con los posibles casos de estabilidad laboral reforzada

Tal como se indicó en la tabla de seguimiento al cumplimiento de los compromisos el 14 de octubre se envió correo electrónico con la información solicitada, se anexa pantallazo



RV: Relación Talento Humano Transitado

Manuela Ramirez Diez

Responder | Responder a todos | Reenviar

martes 14/10/2025 2:54 p. m.

MATRIZ CONSOLIDADA THT NUEVO CONVENIO 10-10-2025.xlsx 112 KB

Buenas tardes compañeras,

Me permito informar que, una vez revisada la matriz adjunta, es necesario precisar algunos aspectos en cuanto a la cifra del talento humano transitado el cual entrará en vigencia a partir de la suscripción del nuevo convenio interadministrativo celebrado con el Distrito de Medellín.

1. Con corte al mes de septiembre la cifra de madres comunitarias de tránsito es de 107.
2. Las agentes educativas que permanecen aún en el convenio desde el año 2020, con corte al mes de septiembre son 59 personas.

Por lo anterior la cifra del talento humano transitado de base son 166 personas.

3. En relación al tema de estabilidad laboral reforzada es necesario tener la claridad que tal como se evidencia en la Matriz adjunta son 25 personas en total que se encuentran con alguna condición, que genera que tengan estabilidad laboral reforzada; de dicho total 17 personas están entre el perfil de madre comunitaria y agente educativa, por lo tanto ya están contabilizadas dentro de la cifra general; sin embargo, se hace necesario tener claro que ellas tienen dicha condición por temas de prepensión, o incapacidades prolongadas por enfermedades.

Las 8 personas restantes (Resaltadas en la Matriz) no hacen parte de la cifra de talento humano inicial, ósea no transitaron en el año 2020, pero posteriormente ingresaron como agentes educativas por renuncias, ya fuera de madres comunitarias de tránsito o de agentes educativas, y a la fecha se encuentran en gestación, licencias de maternidad o con diagnóstico por enfermedad catastrófica, lo que genera que se reporten en Estabilidad Laboral Reforzada.

NOMBRE	ES MADRE COMUNITARIA	AUXILIAR PEDAGÓGICA	JARDÍN INFANTIL	RENUNCIA/NOVEDAD	AUXILIAR CON RESOLUCION	MADRE COMUNITARIA CON RESOLUCION	ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA	MOTIVO DE LA ESTABILIDAD LABORAL REFORZADA
NANCY AIDE AGUDELO LORA	SI	NO	JIBC SAN ANTONIO DE PRADO	ACTIVA		SI	SI	Fuero prepensional con 1166 semanas, cotizadas al 10/10/2025
YOLANDA DEL SOCORRO ARANGO ALVAREZ	SI	NO	JIBC BELEN ALTAVISTA	ACTIVA		SI	SI	FUERO PREPENSIONAL CON 1253 SEMANAS COTIZADAS AL 06/10/2025
BEATRIZ STELLA BETANCUR BETANCUR	SI	NO	JIBC CASTILLA	ACTIVA		SI	SI	INCAPACITADA (NO SE ENCUENTRA LABORANDO), PRESENTA INCAPACIDAD PROLONGADA DESDE EL 17 DE OCTUBRE DE 2024
ISABEL CRISTINA BENITEZ MIRANDA	NO	SI	JIBC CASTILLA	ACTIVA	SI		SI	NO ESTA INCAPACITADA- TIENE RESTRICCIONES MEDICAS Y SE ENCUENTRA EN TERAPIAS Y SEGUIMIENTO POR LA EPS (NO LE HAN DADO ALTA MEDICA) ACCIDENTE DE TRANSITO, CON DIAGNOSTICO DE ROTURA DEL LIGAMENTO CRUZADO ANTERIOR, ROTURA DEL CUERPO DEL MENISCO INTERNO, DISTENSION DE AMBOS LIGAMENTOS COLATERALES, SINOVITIS MODERADA, PINZAMIENTO PATELOFEMORAL CON LESION CONDRAL III-IV EN FACETA DE ROTURA, DE RODILLA IZQUIERDA
								INCAPACITADA (NO SE ENCUENTRA LABORANDO) DIAGNOSTICO: TUNEL CARPIANO, LA OPERA-

SEGUIMIENTO AL PLAN DE TRABAJO.

Para el seguimiento al plan de trabajo en el marco del convenio el equipo de trabajo de la UAEBC realiza el informe técnico, administrativo y financiero del periodo correspondiente al mes de septiembre, con el propósito de reportar el cumplimiento de las obligaciones generales, específicas, comunes, las del SIGE y las del desembolso, este informe se encuentra cargado en el repositorio oficial del convenio del ICBF.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN

El reporte de Beneficiarios vinculados **(CORTE 30/09/2025)** con el sistema de información tanto cuéntame como el sistema buen comienzo dentro de la ejecución del convenio se encuentra en los siguientes términos:

CUÉNTAME

Centro Zonal	Beneficiarios Activos
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	5372
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	5269
CZ ROSALES	2160
CZ SUR ORIENTE	4432
Total general	**17233**

S.I BUEN COMIENZO

Modalidad	Beneficiarios Activos
INSTITUCIONAL 8 HORAS	**13500**
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	4094
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	3992
CZ ROSALES	1466
CZ SUR ORIENTE	3948
JARDINES INFANTILES	**4500**
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	1485
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	1565
CZ ROSALES	740
CZ SUR ORIENTE	710
Total general	**18000**

El reporte **DE UDS ACTIVAS (CORTE 30/09/2025)** con el sistema de información tanto cuéntame como del sistema buen comienzo, la ejecución del convenio se encuentra en los siguientes términos:

S.I BUEN COMIENZO

Modalidad	Unidad de Servicio Activa
INSTITUCIONAL 8 HORAS	136
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	46
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	37
CZ ROSALES	20
CZ SUR ORIENTE	33
JARDINES INFANTILES	19
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	6
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	7
CZ ROSALES	3
CZ SUR ORIENTE	3
Total general	155

CUÉNTAME

Centro Zonal	Unidad de Servicio Activa
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	52
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	44
CZ ROSALES	23
CZ SUR ORIENTE	36
Total general	155

EI REPORTE DEL TALENTO HUMANO (CORTE 30/09/2025) con el sistema de información tanto cuéntame como el sistema buen comienzo dentro de le ejecución del convenio se encuentra en los siguientes términos:

S.I BUEN COMIENZO

Modalidad	Talento Humano Vinculado
INSTITUCIONAL 8 HORAS	2030
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	596
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	608
CZ ROSALES	258
CZ SUR ORIENTE	568
JARDINES INFANTILES	932
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	281
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	362
CZ ROSALES	137
CZ SUR ORIENTE	152
Total general	2962

CUÉNTAME

Centro Zonal	Talento Humano Vinculado
CZ INTEGRAL NOROCCIDENTAL	860
CZ INTEGRAL NORORIENTAL	890
CZ ROSALES	390
CZ SUR ORIENTE	697
Total general	2837

Hay tres UDS Comfama que cuenta con madres comunitarias transitada y no está en la cobertura de los 155 UDS Son:
JI BC COMUNA TRECE Código UDS 0500100117358
JI BC LA AURORA Código 0500100103669
JI BC CASTILLA Código 0500100104036

En la Octava mesa de Sistemas de información se analizó información sobre los beneficiarios del convenio, unidades de uervicio, talento humano y cargue masivo, con los siguientes compromisos:

Compromisos

- Corregimientos por implementar en el sistema “Cuéntame”
- Acudientes sin documento
- Habilitación del perfil Talento Humano Transitado (Agentes Educativas)
- Cargue de tomas nutricionales (Verificación de variables para los tamizajes Sistema Cuéntame y Sibc)
- Cargue y matrícula acumulada

- Revisar periodicidad de las Formación a padres para vigencias futuras
- Justificación de cambios de nombre y operador en unidades de servicio

3. **Salud y Nutrición**

Desde el componente de salud y nutrición se dio inicio con la presentación del reporte del evento 113 al Sistema Nacional de Vigilancia en Salud Pública, en este caso toma la palabra la profesional Ana Mejía, nutricionista de NSSC, quien socializa las estadísticas y el resultado del seguimiento nutricional realizado a la fecha, precisando lo siguiente:

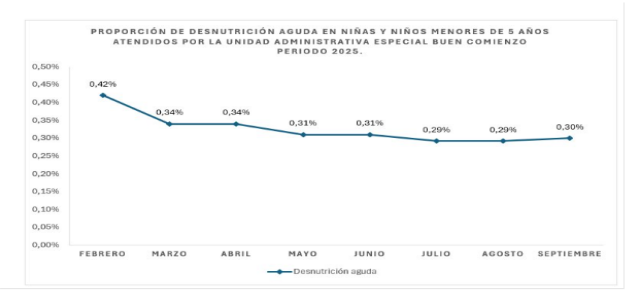
Reportados SIVIGILA	N°	%
Modalidad Familiar	2	7,14%
Modalidad Institucional	13	46,43%
No Institucionalizado Buen Comienzo	13	46,43%
Total general	28	100,00%

Niñas y niños menores de 5 años atendidos en las modalidades de atención de la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), con diagnóstico de desnutrición aguda moderada o severa reportados al Sistema de Vigilancia en Salud Pública (SIVIGILA), septiembre de 2025.

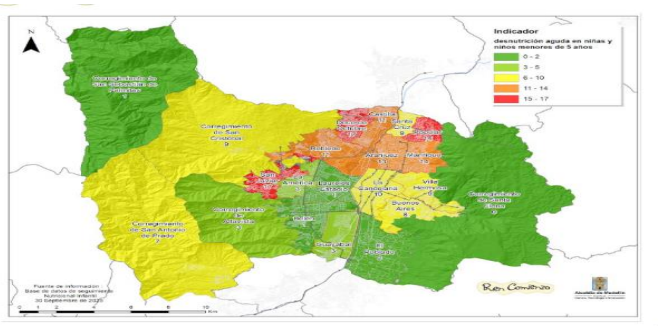
Se realizó el reporte de 28 niños y niñas, sin embargo, 3 de ellos no pudieron ser cargados a la plataforma por las siguientes razones, los datos al ser procesados en la herramienta Antro, los niños se clasificaban en riesgo de desnutrición, por lo cual no cumplían el criterio.

Se realizó la notificación y la retroalimentación a las agentes educativas para su revisión y verificación. Así, mismo en la web se realice la corrección y se cargue la información del niño para hacer reporte.

Seguido al evento 113, se comparte el seguimiento al estado nutricional de las niñas y los niños atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo (UAEBC), generando el reporte de este, de manera gráfica y por georeferenciación.



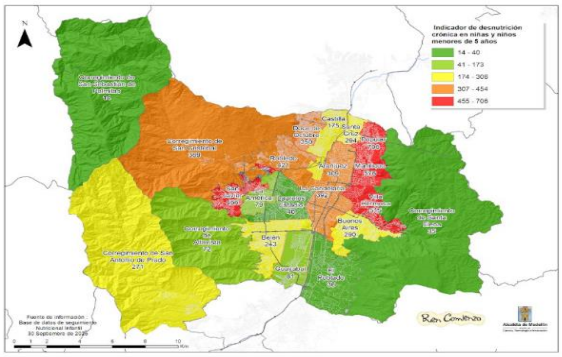
UAEBC. Indicadores del estado nutricional de las niñas y niños menores de cinco años, mujeres gestantes y mujeres en periodo de lactancia atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo, agosto. 2025.



El leve incremento de la desnutrición se debe al aumento del número de niños valorados en este periodo, lo que incide en las cifras que se presentan en este informe.

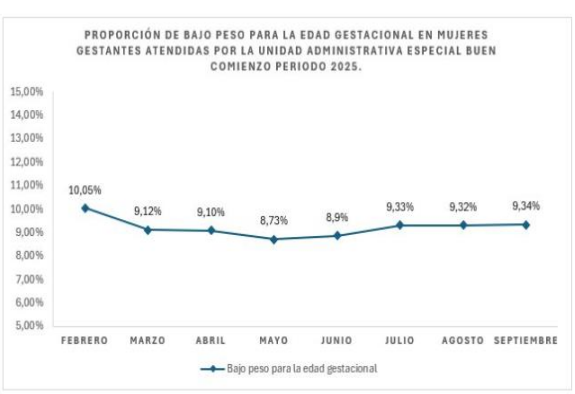
Los barrios en los que más se presentan los casos de desnutrición son San Javier y el Popular.

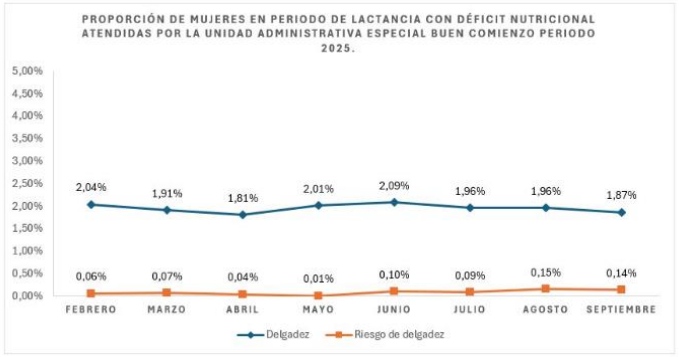




Relacionado con la cronicidad o retraso en talla, se tiene una disminución de 19 puntos porcentuales obteniendo así un 1.19% en la cantidad de niños, 5806 niños con retraso en talla o Desnutrición crónica como se denomina en menores de 5 años, no menores de 2 años, sino menores de 5 años.

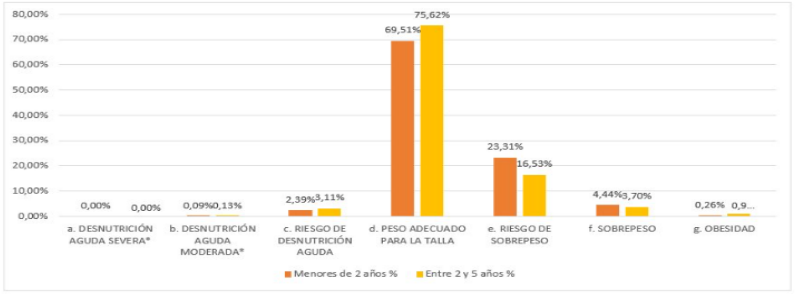
En cuanto a las comunas se puede observar que los barrios el Popular, Manrique y Villa Hermosa son los más afectados con ese tema de desnutrición crónica casi siempre, pues son las periferias de la ciudad.





En cuanto a las mujeres en periodo de gestación se tiene una disminución de 0.10 puntos porcentuales. En ese momento el porcentaje es de 9,34%, al momento se está presentando un fenómeno de que al momento del realizar el análisis nutricional tenemos menos mujeres gestantes que al inicio, pero la cantidad de mujeres lactantes ha aumentado, por lo que las cifras se ven disminuidas en el bajo peso para la gestacional, pero se ve un poquito alterado la delgadez o el riesgo delgadez para las mujeres lactantes.

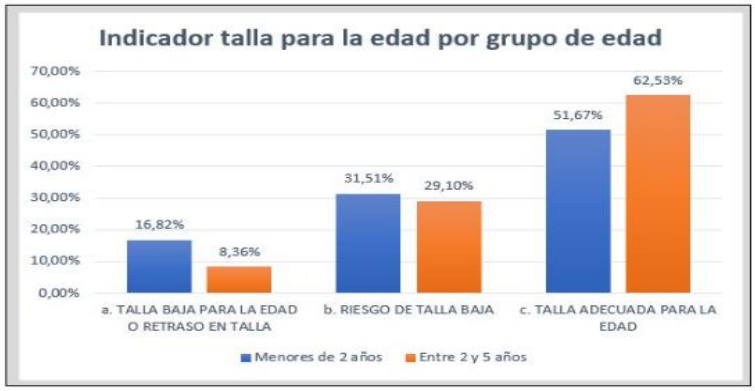
Proporción del indicador de Peso para la Talla (P/T)



UAEBC. Indicadores del estado nutricional de las niñas y niños menores de cinco años, atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el marco del convenio ICBF, septiembre. 2025.

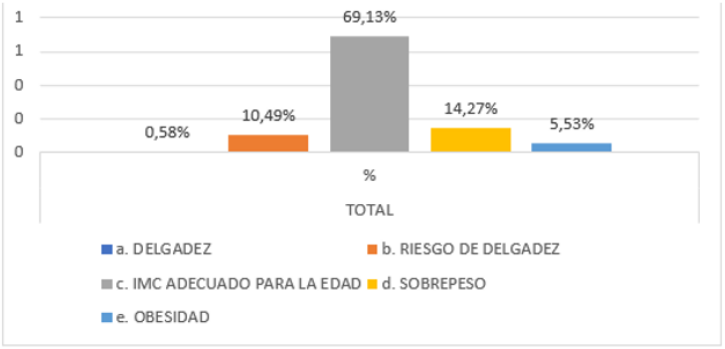
Se puede observar que se tienen 1546 niñas y niños con retraso en talla, desnutrición crónica, un porcentaje alto, por lo que se evalúan las acciones que se van a considerar con estos niños, teniendo en cuenta que son niños menores de 5 años y el enfoque en cronicidad.

Proporción del indicador de Talla para la Edad (T/E)



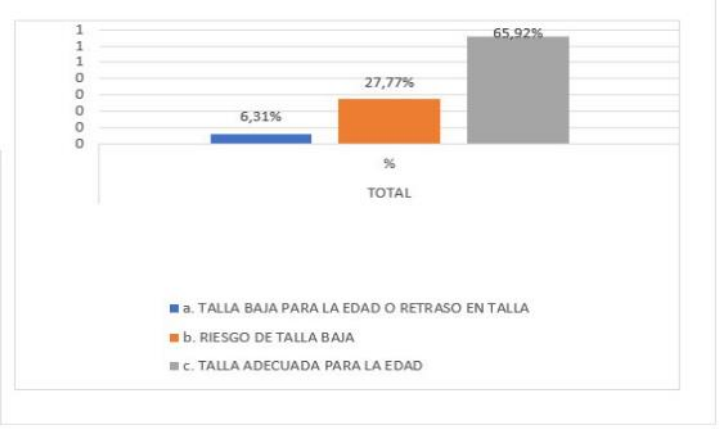
UAEBC. Indicadores del estado nutricional de las niñas y niños menores de cinco años, atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el marco del convenio ICBF, septiembre. 2025.

Proporción del indicador de IMC para la Edad (IMC/E)



UAEBC. Indicadores del estado nutricional de las niñas y niños menores de cinco años, atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el marco del convenio ICBF, septiembre. 2025.

Proporción del indicador de Talla para la Edad (T/E)



UAEBC. Indicadores del estado nutricional de las niñas y niños menores de cinco años, atendidos por la Unidad Administrativa Especial Buen Comienzo en el marco del convenio ICBF, septiembre. 2025.

Finalmente, para cerrar la intervención, se comparten las acciones de seguimiento que se desarrollan con los niños y niñas con diagnóstico de desnutrición aguda, valoración del estado nutricional, cargue en el sistema de información, notificación al SIVIGILA, diligenciamiento y canalización al sistema de salud, notificación y acompañamiento por la profesional enlace entre el Proyecto NSSC y la UAEBC, notificación a la Unidad de Atención Especializada – UAEBC, devolución del estado nutricional a la familia, elaboración del plan de intervención y acompañamiento individualizado, incorporación de estrategias de fortificación alimentaria en el ciclo de menú y en el hogar, asignación, suministro y entrega de ración alimentaria infantil y seguimiento al estado nutricional.

la profesional Viviana Zapata, funcionaria de la UAEBC a cargo del seguimiento a las actividades establecidas para garantizar el adecuado manejo, recepción, entrega y distribución del AAVN, Socializa los **avances en la entrega de AAVN de la Modalidad Familiar**, operada por Metrosalud reporta un total de entregas de 8.995, tal y como se relaciona a continuación:

REFERENCIA	UNID	AVERIAS	TOTAL AAVN ENTREGADO
B Mas Nuestra Vainilla Lote 2160743 Fv 27/02/2026	2700	2	2.698
B Mas Nuestra tradicional Lote 2151800 Fv 16/01/2026	6300	3	6.297
TOTAL AVVN	9000	5	**8.995**

Se da precisión sobre las entregas a participantes, las cuales se realizaron entre el 17 y el 25 de septiembre de acuerdo con el cronograma proyectado.

El procedimiento de desnaturalización de las averías presentadas en el periodo, se realizó en la bodega de Nutriser el 06/10/2025.

Por otro lado, socializa que la disponibilidad de bodega es hasta el 31/12/2025. En este sentido, se aborda el tema de la entrega de AAVN para el periodo de diciembre y enero, se aclara desde la supervisión de ICBF que la entrega de noviembre es para consumo diciembre y que para garantizar la entrega de AAVN para el mes de enero consumo febrero, desde la UAEBC se debe enviar la solicitud formal en el mes de enero para poder garantizar el trámite interno como ICBF. Además, se socializan las cantidades de AAVN entregadas en cada comuna, de acuerdo con el seguimiento y evidencia de control de entrega respectivo en cada punto

SALUD - GESTIÓN DEL RIESGO:

La profesional Juliana Montoya, enlace del componente de salud de la UAEBC inicia su presentación compartiendo las estadísticas porcentuales de coberturas en atenciones de los participantes, precisando lo siguiente con corte al mes de septiembre:

- Afiliación al SGSSS: Afiliación al régimen contributivo 55% (9862), régimen subsidiado 44% (7828), régimen especial 1% (201) y sin afiliación 0% (79). En este sentido, se indica que se tienen por la Nueva EPS afiliados a Subsidiado 700 y Contributivo 993.
- Valoración integral: con valoración integral 97% (17544) y sin valoración integral 3% (457).
- Vacunación: con esquema completo 99% (17805) y con esquema incompleto 1% (196).

Se concluye la intervención, retomando las acciones realizadas desde el componente de salud, para avanzar en la gestión de las aten Distrito, entre estas se resaltan: asistencias técnicas personalizadas, articulación con aseguramiento – Secretaria de Salud, articulación con Intégrate, articulación con Medellín Te Quiere Saludable, participación en Mesa Distrital de Pediatría, participación en mesa situacional de Salud bucal de Medellín, articulación Medellín Te Quiere Saludable- PAI, jornadas de vacunación – 100% de sedes visitadas, acercamiento a la Personería de Medellín para la participación de la mesa Distrital de salud, acompañamiento a las familias para rutas de atención y escucha al ciudadano y solicitud de información a entidades con notificación a la supervisión.

De esta manera se da por finalizada la intervención de las actividades y acciones desarrolladas desde el componente de salud y nutrición, quedando el compromiso de enviar la solicitud formal de AAVN en el mes de enero para poder garantizar el trámite interno como ICBF y entrega del producto para consumo febrero.

COMPONENTE PROTECCIÓN

Desde la articulación de los profesionales de los componentes de protección del ICBF y de laUAEBC, socializaron los reportes de activaciones de ruta por presuntas vulneraciones de derechos en el periodo de 20 septiembre al 18 de octubre en el cual se presentaron 20 reportes por parte de las UDS, de la siguiente manera

¿Qué tipo o tipos de presunta violencia contra niña o niño se presentó?	
Institucional Centro Infantil - 8 Horas	**18**
1. Violencia Sexual;	3
2. Violencia Psicológica;3. Violencia Física ;4. Violencia Intrafamiliar;	1
3. Violencia Física ;4. Violencia Intrafamiliar;2. Violencia Psicológica;	2
4. Violencia Intrafamiliar;	2
5. Omisión O Negligencia ;	7
6. Castigo Físico ;	3
Institucional Jardines Infantiles - 8 Horas	**2**
1. Violencia Sexual;	1
5. Omisión O Negligencia ;	1
Total general	**20**

Las activaciones de ruta se realizaron en las siguientes entidades, haciendo la claridad que la categoría otro corresponde al 123

¿En cuál Entidad o Institución realizó la activación de ruta	
Otro;	1
Protección: Comisarías De Familia ;	5
Protección: Instituto Colombiano De Bienestar Familiar (Defensorías De Familia;	9
Salud: Eps, Ips O Programas Y Proyectos De Salud De La Red Pública Y Privada;	5
Total general	**20**

Para el periodo socializado no se presentaron fallecimientos de participantes en el marco del convenio interadministrativo

Las profesionales de ambas entidades socializaron el seguimiento realizado a los reportes hechos en el periodo de 20 de agosto al 19 de septiembre, en donde se identificó, que de 25 reportes 10 de ellos no fueron activados en ICBF; esta información se envió a través de correo electrónico para verificación con enlace de comisaria, los 15 casos activados en el ICBF se presentaron como se muestra en el siguiente cuadro

	Peticiones identificadas en SIM relacionadas al reporte	Centro Zonal	Número de peticiones	Motivo de la activación	Peticiones identificadas en SIM relacionadas al reporte
ICBF	**15**	SURORIENTE	3	Castigo físico	1
				Omisión O Negligencia	1
				Violencia Psicológica	1
		ROSALES	1	Violencia Sexual	1
		NORORIENTAL	7	Castigo físico	2
				Violencia Sexual	2
				Omisión O Negligencia	3
		NOROCCIDENTAL	3	Omisión O Negligencia	3
		ABURRA SUR	1	Violencia sexual	1

El estado de las peticiones en las Defensorías de familia de los centros zonales se encontró a la fecha del seguimiento en 9 para auto de trámite, 5 verificadas y 1 verificada y cerradas por no ameritar PARD

Auto de tramite	Verificadas abiertas en diferentes puntos del proceso	Verificadas/cerradas no amerita PARD
9	5	1

Finalmente se socializa el estado general del acumulado de las peticiones en el marco del convenio interadministrativo 05010822025, en el que se han presentado 104 reportes, 37 de ellos se reportaron a comisaria para seguimiento por no contar con activación ante ICBF y 67 se activaron en ICBF, de la siguiente manera

	Peticiones identificadas en SIM relacionadas al reporte	Centro Zonal	Número de peticiones	Motivo de la activación	Peticiones identificadas en SIM relacionadas al reporte
ICBF	**67**	SURORIENTE	20	Violencia física, castigo físico	1
				Castigo físico	2
				Violencia Sexual	5
				Omisión O Negligencia	10
				Violencia Psicológica	2
		ROSALES	17	Violencia física	1
				Castigo físico	2
				Violencia Sexual	9
				Omisión O Negligencia	4
				Violencia Psicológica(negligencia)	1
		NORORIENTAL	17	Violencia física	1
				Castigo físico	2
				Violencia Sexual	6
				Omisión O Negligencia	7
				Violencia Psicológica	1
		NOROCCIDENTAL	11	Castigo físico	1
				Violencia Sexual	3
				Omisión O Negligencia	7
		ABURRA SUR	2	Castigo físico	1
				Abuso sexual	1

ESTRATEGIA DE ACOMPAÑAMIENTO A ENTIDADES.

Para el periodo en mención se realizaron 301 asistencias y asesorías técnicas, en las cuales se contó con 586 participante, y se abordaron las siguientes temáticas:

- Tránsito armónico y seguimiento al desarrollo
- Acompañamiento pedagógico en procesos de larga estancia hospitalaria o domiciliaria
- Experiencias pedagógicas del proyecto BC 365
- Rutas de atención en salud a la primera
- Estrategia AIEPI y orientaciones en la atención de larga estancia hospitalaria y activación de póliza.
- Seguimiento al perfil higiénico sanitario, control de porción servida y temperaturas.
- Seguimiento a los resultados de valoración nutricional.
- Protocolo para la detección y atención de casos de presunta amenaza e inobservancia.
- Fortalecimiento de la participación infantil.

Seguidamente se realizaron diferentes articulaciones efectivas, en los siguientes términos

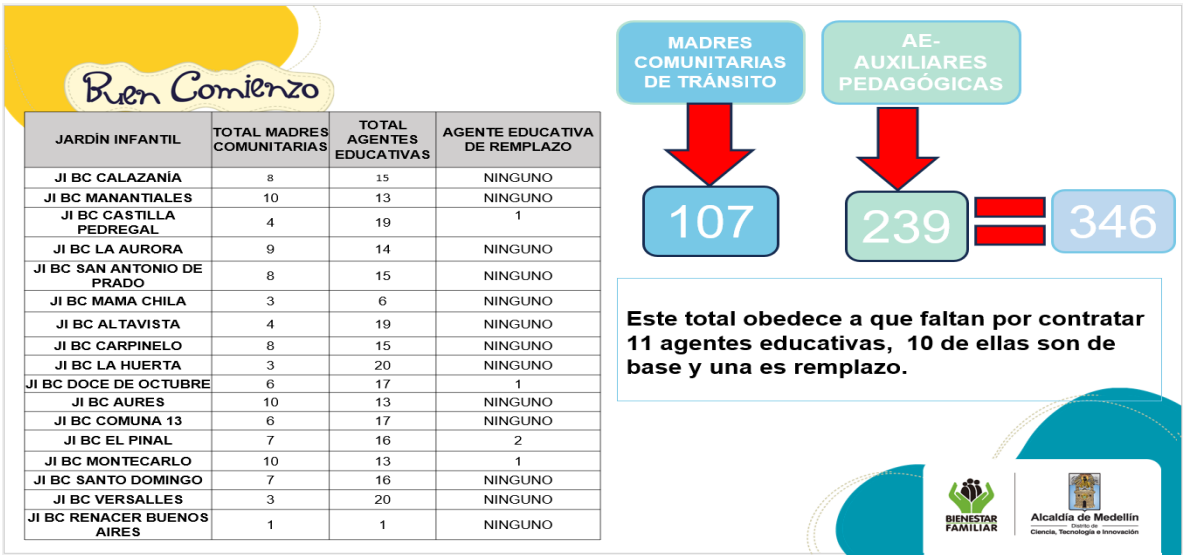
Entidad	Descripción objetivo de la articulación
Secretaría de Educación	Proceso de asignación de cupos y matriculas efectivas de niños y niñas que transitan a la educación regular.
Mesa de Trabajo Intercultural	Proceso de implementación de enfoque diferencial Intercultural en las modalidades de atención para bienestar de la población atendida.
Aldeas Infantiles SOS en Colombia:	Promover una atención oportuna, pertinente y coordinada para niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados, separados o que se han establecido con sus familias en Colombia
Unidad de comisaria de familias:	Seguimiento a las activaciones de ruta en garantía de derechos de las niñas, niños y adolescentes participantes de Buen Comienzo
Secretaría de las mujeres	Transversalizar el enfoque de género en las acciones de la UAEBC

Entidad	Descripción objetivo de la articulación
Semillas de Apego	Revisión y ajuste a la propuesta de formulación de proyecto internacional para financiar procesos de atención a la primera infancia.
Fundación Juan Fe	Solicitud de base de datos de madres adolescentes para ser matriculadas en la modalidad familiar o para realizar gestión de matrícula a sus hijos.
Equipo de gestión de la política pública	Encuentros consultivos para la actualización de la Política Pública de Primera Infancia

NOVEDADES DEL TALENTO HUMANO TRANSITADO

La profesional de apoyo a la supervisión del ICBF Manuela Ramírez, Inicia la presentación recordando que la información que se presentará corresponde al corte del mes de septiembre, se indica que el talento humano transitado se encuentra laborando en 17 de los 24 jardines infantiles con los que cuenta el Distrito de Medellín,

cumpliendo con una relación técnica de 23 personas en cada uno de ellos a excepción del jardín infantil Mama Chila que tiene una relación técnica de 9 personas.



JARDÍN INFANTIL	TOTAL MADRES COMUNITARIAS	TOTAL AGENTES EDUCATIVAS	AGENTE EDUCATIVA DE REMPLAZO
JI BC CALAZANÍA	8	15	NINGUNO
JI BC MANANTIALES	10	13	NINGUNO
JI BC CASTILLA PEDREGAL	4	19	1
JI BC LA AURORA	9	14	NINGUNO
JI BC SAN ANTONIO DE PRADO	8	15	NINGUNO
JI BC MAMA CHILA	3	6	NINGUNO
JI BC ALTAVISTA	4	19	NINGUNO
JI BC CARPINELO	8	15	NINGUNO
JI BC LA HUERTA	3	20	NINGUNO
JI BC DOCE DE OCTUBRE	6	17	1
JI BC AURES	10	13	NINGUNO
JI BC COMUNA 13	6	17	NINGUNO
JI BC EL PINAL	7	16	2
JI BC MONTECARLO	10	13	1
JI BC SANTO DOMINGO	7	16	NINGUNO
JI BC VERSALLES	3	20	NINGUNO
JI BC RENACER BUENOS AIRES	1	1	NINGUNO

De acuerdo con las novedades presentadas durante el mes la cifra se encuentra de la siguiente manera:

Madres Comunitárias de Transito: 107
Agentes Educativas-Auxiliares Pedagógicas: 239

Total: 346 personas.

Este total obedece a que faltan por contratar un total de 11 agentes educativas, 10 de ellas son de base, lo anterior debido a renuncias del talento humano, las cuales se realizan normalmente a fin de mes; a la fecha Corporación latina está en la contratación de los remplazos de esas personas. La persona restante obedece a un reemplazo.



NOMBRE COMPLETO	NOMBRE DEL JARDÍN INFANTIL	FECHA INICIO CONTRATO LABORAL	TIPO DE CONTRATO NUEVO	NOVEDADES
SARA ALEJANDRA BENITEZ ALVAREZ	JIBC EL PINAL	20/02/2025	Contrato por Obra o Labor	Ingresó como remplazo para cubrir la incapacidad de la MC Luz Elena Gonzalez Vergara, la cual se encuentra Incapacitada por DX Tumor maligno en el recto.
CAROLINA JUDITH PIEDRAHITA TABARES	JI BC CASTILLA	9/04/2025	Contrato por Obra o Labor	Ingresó para cubrir la incapacidad de Beatriz Estela Betancur Betancur quien tiene trastorno en los discos invertebrados de la columna
LAURA JAZMIN VIDAL NOREÑA	JI BC EL PINAL	20/08/2025	Contrato Individual de trabajo a término fijo	Ingresó como remplazo para cubrir la licencia de maternidad de la AE Dasmiller Tatiana Torres.
LUISA FERNANDA OSPINA SOSA	JI BC MONTECARLO	17/09/2025	Contrato por Obra o Labor	Ingresó a partir del 17/09/2025 para cubrir la incapacidad prolongada de la madre comunitaria Rosmira del Socorro David Echeverri

Se continuó socializando los nombres de las personas que se encuentran con incapacidades prolongadas, estas son:

- JI BC CASTILLA: Beatriz Stella Betancur.
- JI BC EL PINAL: Ana Carolina Sánchez y Luz Elena González
- JI BC MONTECARLO: Rosmira del Socorro David Echeverri.
- JI BC SANTO DOMINGO: Orfa Del Socorro Agudelo.

Se menciona que en el marco del convenio interadministrativo 050010822025 a la fecha han renunciado 12 madres comunitarias de tránsito, principalmente por la continuidad en el proceso de postulación al Subsidio pensional, tal como se detalla a continuación.



NOMBRE	JARDIN INFANTIL	FECHA DE RENUNCIA	MOTIVO
DIANA MILENA MUÑOZ	JI BC SANTO DOMINGO	31/07/2025	Renuncia Voluntaria
CRICELIA INES CALDERON CALDERON	JI BC COMUNA 13	6/08/2025	Subsidio Pensional
OLIVA DE JESUS LONDOÑO	JI BC CARPINELO	31/08/2025	Subsidio Pensional
MARIA PIEDAD MOSQUERA	JI BC MAMA CHILA	31/08/2025	Subsidio Pensional
GLORIA ELENA ARANGO	JI BC MONTECARLO	31/08/2025	Subsidio Pensional
ELSI MARIA TABORDA RESTREPO	JI BC SAN ANTONIO DE PRADO	3/08/2025	Motivos Personales
JUANITA MERCEDES ZAMORA	JI BC MAMA CHILA	30/09/2025	Subsidio Pensional
ORFA DEL SOCORRO AGUDELO	JI BC SANTO DOMINGO	30/09/2025	Subsidio Pensional
LUZ DARY LONDOÑO TANGARIFE	JI BC DOCE DE OCTUBRE	30/09/2025	Subsidio Pensional
LUZ EDILMA CORREA VÉLEZ	JI BC DOCE DE OCTUBRE	30/09/2025	Subsidio Pensional
BLANCA INES BETANCUR ESTRADA	JI BC EL PINAL	30/09/2025	Subsidio Pensional
ELIZABETH RESTREPO	JI BC EL PINAL	30/09/2025	Subsidio Pensional

Así mismo, se indicó que desde el año 2024 se dio inicio con la postulación de las madres comunitarias de tránsito que cumplían requisitos al subsidio pensional, estando a la fecha el estado del proceso de la siguiente manera:

- 47 madres comunitarias de tránsito postuladas en el año 2024
- 11madres comunitarias de tránsito cumplían requisitos, sin embargo, no desearon postularse por diferentes motivos.
- 22 madres comunitarias de tránsito se encuentran en la actualidad con Subsidio Pensional
- A la fecha, 11 madres comunitarias de tránsito están a la espera de la culminación del proceso en su etapa final para la notificación de la entrega del Subsidio Pensional.

Finalmente, se indica que a la fecha hay tres agentes educativas -auxiliares pedagógicas en gestación, y dos en Licencia de Maternidad.



GESTANTES

JARDIN INFANTIL	NOMBRE GESTANTE	CARGO	FECHA PROBABLE DE PARTO
JI BC VERSALLES	Valeria Corrales Hernández	Agente Educativa-Auxiliar Pedagógica	1/11/2025
JI BC EL PINAL	Yenifer Gómez Cárdenas	Agente Educativa-Auxiliar Pedagógica	1/03/2026
JI BC CARPINELO	Leidy Yovanna Gómez Mesa	Agente Educativa-Auxiliar Pedagógica	3/04/2026



LICENCIA DE MATERNIDAD

JARDIN INFANTIL	NOMBRE COMPLETO	CARGO	FECHA FINALIZACIÓN LICENCIA
JI BC DOCE DE OCTUBRE	Sory Eliana Román Sierra	Agente Educativa-Auxiliar Pedagógica	26/12/2025
JI BC EL PINAL	Dasmiller Tatiana Torres Cuenta	Agente Educativa-Auxiliar Pedagógica	21/12/2025

SUPERVISIÓN PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.

Durante el presente periodo se realizaron visitas de seguimiento a los cumplimientos de criterios de calidad por componente dentro de la prestación de servicio un total de 8715, para 54.922 cupos que contiene el convenio a nivel general, en 372 sedes.

visitas seguimiento cumplimientos de criterios de calidad por componente

En relación con la contratación derivada, se informa que en las visitas de componente por calidad se tuvo como reflejada de la siguiente manera:

			Cantidad de Sedes con Visita por Componente						
Modalidad de atención / Clasificación	Cupos Contratados	Cantidad Sedes	Infraestructura y Dotación	Nutrición	Pedagogía	Psicosocial	Salud	Cobertura	Total Visitas
INSTITUCIONAL 8 HORAS	26.322	133	288	274	331	291	294	3167	4645
JARDINES INFANTILES	7.350	19	46	48	52	46	60	456	708
Total	**33.672**	**152**	**334**	**322**	**383**	**337**	**354**	**3623**	**5353**

El resumen de visitas por sede y por modalidad se tiene que para la modalidad entorno familiar el avance de vistas va en 78,3%, para las modalidades institucional 8 horas, institucional flexible, jardines infantiles, preescolar integral presenta un avance de visitas del 100%.

Se espera para el mes de octubre visitar el 100% de la modalidad familiar y así poder tener el 100% de las unidades de servicio de las modalidades visitadas.

Resumen visitas sede por modalidad contratación derivada.

Modalidad de atención / Clasificación	Cupos Contratados	Cantidad Sedes	Cantidad de Sedes Visitadas	% Sedes Visitadas
INSTITUCIONAL 8 HORAS	20.177	151	136	90,07%
JARDINES INFANTILES	5.925	19	19	100,00%
Total	26.102	171	155	90,64%

Cumplimientos de criterios de calidad por componente:

Las cifras positivas por componente han mejorado en el porcentaje de cumplimiento por componente, ya que es por el ejercicio que viene realizando el equipo de prestación de servicio en ese acompañamiento, el acompañamiento no solo en el ejercicio de la supervisión sino también en la asistencia técnica desde las visitas.

Además de ello se están adelantando unos comités de seguimiento a las entidades, donde se socializa las novedades y los avances frente a la subsanación de estos de igual manera se escucha a las entidades sobre la solución de las dificultades.

CONSOLIDADO GENERAL

Componente	Promedio de Evaluación Visitas
Infraestructura y Dotación	88,95%
Nutrición	85,57%
Pedagogía	98,40%
Psicosocial	97,80%
Salud	93,82%
SST	100%

CONTRATACIÓN DERIVADA

Componente	Promedio de Evaluación Visitas
Infraestructura y Dotación	89,15%
Nutrición	86,86%
Pedagogía	98,10%
Psicosocial	97,47%
Salud	96,25%
SST	100%

Visitas de supervisión ICBF

La profesional Helyda Correal comparte que, a la fecha, en el marco del convenio 1082 se han realizado un total de 21 visitas, una (1) en el mes de agosto y de a diez (10) visitas para el mes de septiembre y octubre. En este sentido, se socializan que las unidades visitadas en el mes de octubre fueron: CI Campanillas, CI San José La Cima II, CI Albergue Infantil Antioqueño, CI Araguaney, CI Burbujas, CI Travesuras, CI Cor Latina La Divisa, CI Cor Latina La Quiebra, JI BC El Pinal Sucre Y JI BC Lusitania. Lo anterior, como parte del seguimiento a la prestación del servicio en el marco de la atención con calidad a la primera infancia del Distrito de Medellín, convenio UAEBC y el ICBF.

GESTIÓN FINANCIERA

ASPECTOS RELAVANTES:

- ✓ La ejecución del mes de septiembre asciende a $14.017.291.308.
- ✓ En la cuenta maestra en que se manejan los aportes del ICBF para el convenio en el mes de septiembre se generaron rendimientos financieros por valor de $49.172.838,86, en total se han generados rendimientos por valor de $110.375.750.
- ✓ En el extracto del mes de septiembre se evidenció el reintegro de $3.983.828 de la retención en la fuente debitada en el mes de agosto

EJECUCIÓN MES DE SEPTIEMBRE			
MODALIDAD	ICBF	UAE BC	VALOR EJECUTADO CONVENIO
JARDIN INFANTIL	$ 1.091.663.925	$ 2.440.611.075	$ 3.532.275.000
CENTRO INFANTIL	$ 2.508.930.828	$ 7.034.489.172	$ 9.543.420.000
THT	$ 859.905.305	$ 81.691.004	$ 941.596.309
TOTAL	**$ 4.460.500.058**	**$ 9.556.791.251**	**$ 14.017.291.309**

EJECUCIÓN ACUMULADA CONVENIO 05010822025 AL 30/09/2025			
MODALIDAD	ICBF	UAE BC	VALOR EJECUTADO CONVENIO
JARDIN INFANTIL	$ 3.274.991.775	$ 7.321.833.228	$ 10.596.825.003
CENTRO INFANTIL	$ 7.526.792.484	$ 21.103.467.510	$ 28.630.259.994
THT	$ 2.626.201.543	$ 249.489.147	$ 2.875.690.690
TOTAL	**$ 13.427.985.802**	**$ 28.674.789.885**	**$ 42.102.775.687**

	ICBF		UAE BC	
ITEM	VALOR	%	VALOR	%
APORTE	$ 17.992.677.347	100%	$ 38.241.479.293	100%
EJECUCIÓN	$ 13.427.985.802	74,63%	$ 28.674.789.885	74,98%
SALDO POR EJECUTAR	$ 4.564.691.545	25,37%	$ 9.566.689.408	25,02%

INFORME DE AVANCES DE LIQUIDACIONES

Gestión reintegro de rendimientos financieros mayo, junio y julio 2025

Numero de Convenio	Cuenta de Ahorros	Periodo Generación Rendimientos	Valor Rendimientos
05004562021	BBVA Ahorros 299013078	Corte del 1 de mayo de 2025 al 31 de julio de 2025	**$2.266.767**
05006742021	BBVA Ahorros 299014571	Corte del 1 de mayo de 2025 al 31 de julio de 2025	**$54.068.870**
05007302022	BANCOLOMBIA 01400001844	Corte del 1 de mayo de 2025 al 31 de julio de 2025	**$4.512.978**

REINTEGRO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS:

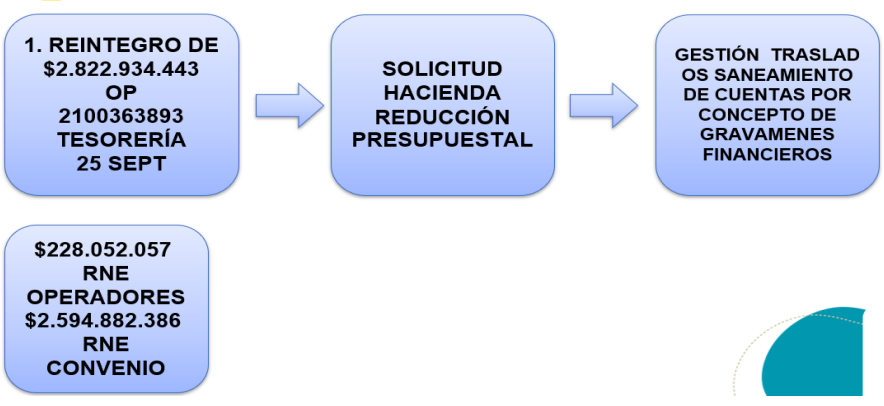
- ✓ Comunicación a Hacienda radicado 202520166302 el 3 de septiembre
- ✓ Se realizó gestión pago de reintegro de rendimientos convenio 05006742021 orden de pago número 2100363887 del 24 de septiembre de 2025.

Se solicitó a Unidad de Contaduría el informe de rendimientos con corte al 30 de septiembre de los 4 convenios para dar continuidad al reintegro de los meses agosto y septiembre.

Numero de Convenio	Cuenta de Ahorros	Periodo Generación Rendimientos	Valor Rendimientos
05003722023	Cuenta Maestra 24500012034 cuenta nación	Corte del 1 de mayo de 2025 al 31 de julio de 2025	$7.519.983

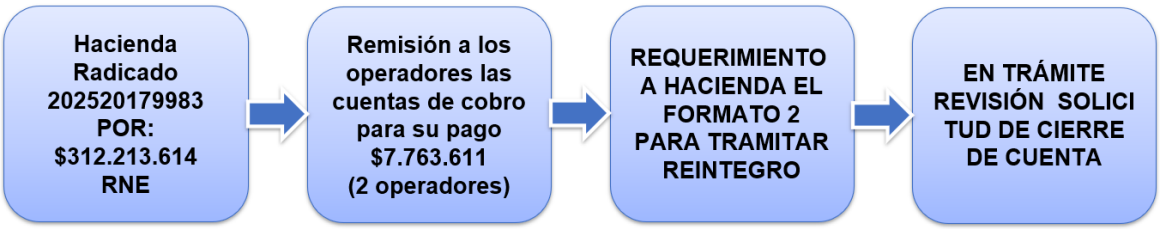
Convenio 05006742021 compromisos del acta de liquidación

A continuación, se evidencia la gestión realizada por parte del equipo de liquidación, para la solicitud de reintegro de rendimientos financieros del convenio 05006742021



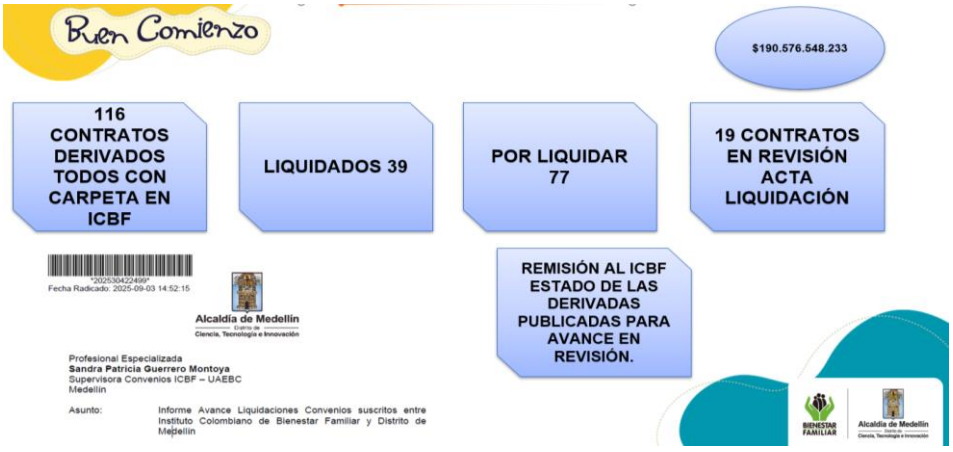
Convenio 05007302022 compromisos del acta de liquidación

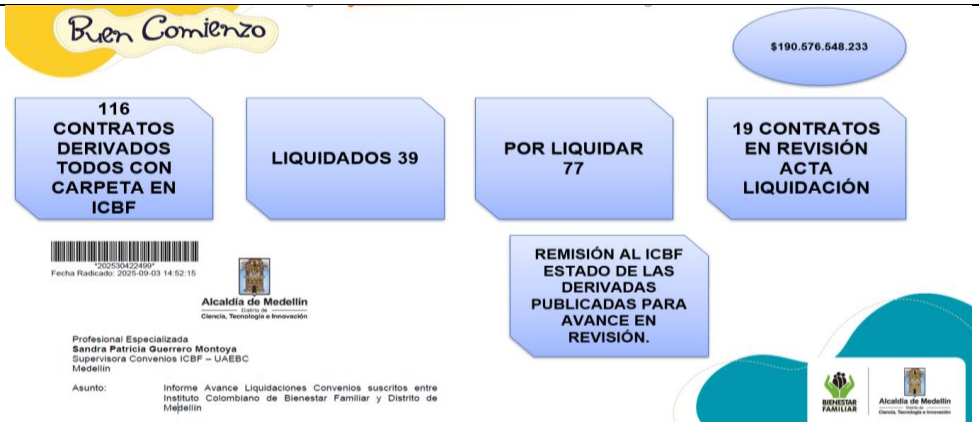
A continuación, se evidencia la gestión realizada por parte del equipo de liquidación, para la solicitud de recursos no ejecutados y posterior cierre de la cuenta del convenio 05007302022.



Convenio 05003722023 en proceso liquidación

Para el resumen, de acuerdo con lo evidenciado en la imagen, se observa que de los 116 contratos del convenio 05003722023 en contratación derivada, 39 se encuentran liquidados, 77 están pendientes por liquidar y 19 ya presentan avances, pues cuentan con actas de liquidación en revisión.





SEGUIMIENTO JURÍDICO Y SEGUIMIENTO A PQRS

seguimiento PQRS – UAEBC (Sep.):

Durante el mes de septiembre de 2025, se recibieron múltiples quejas y solicitudes:

En total se registraron 18 radicados, De estos, 13 fueron atendidos y 5 se encuentran en gestión.

Principales motivos:

1. Cambios o retiro de agentes educativos.
2. Trato poco cálido a niñas, niños o personas significativas.
3. Casos de presunto maltrato o acoso laboral.
4. Solicitudes por ambiente laboral y condiciones de infraestructura.

La mayoría de las quejas fueron atendidas en los plazos establecidos, reflejando una gestión oportuna.

Sin embargo, los casos pendientes corresponden principalmente a procesos que requieren acompañamientos o gestiones institucionales.

Radicado	Fecha de radicación	Solicitante	Descripción	Estado	Radicado de salida	Fecha efectiva de respuesta
202510298174	3/09/2025	Yhoana Suarez Sanchez	Queja por despido de profesor en CI Barrio Cristobal	Respondido	202530486583	9/10/2025
202510305943	5/09/2025	Sandra Patricia Guerrero Montoya - Traslado de peticion del ICBF	Queja sobre actitud agresiva de papá de un niño de CI San Cristobal	Respondido	202530464256	24/09/2025
202510306333	10/09/2025	Emerson Maturana Murillo	Queja contra profesora de CI Sol Solecito	Pendiente		
202510318266	12/09/2025	ICBF - Verónica Giraldo Castaño - Liam Santiago	Queja sobre trato de profesora con niño del CI Jardín Infantil Buen Comienzo La Aurora	Respondido	202510318266	6/10/2025
202510306114y 202510309538	10/09/2025	Melisa Rivera	Queja sobre cambios en profesores sede Cumberland	Respondido	202530498191	14/10/2025
202510310825	13/09/2025	Anonimo	Denuncia sobre acoso laboral corporacion educativa Ser y Hacer	Respondido	202530498184	14/10/2025
202510317743	17/09/2025	Paola Ospina	Queja sobre cambios en profesores sede Cumberland y sobre trato	Respondido	202530498222	14/10/2025

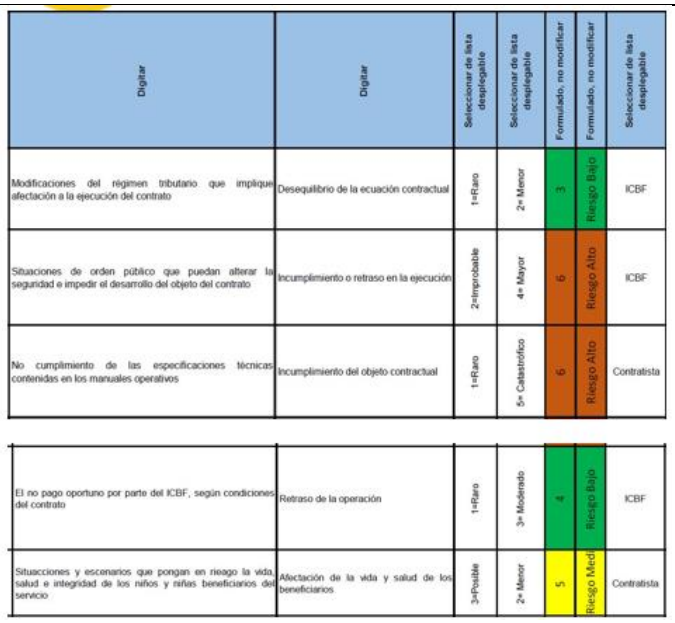
Radicado	Fecha de radicación	Solicitante	Descripción	Estado	Radicado de salida	Fecha efectiva de respuesta
202510312888	16/09/2025	Anonimo	Queja sobre talento humano - maltrato sobre alumnos	Respondido	202530498371	14/10/2025
202510313549	16/09/2025	Anonimo	queja por intervención de conteo buen comienzo	Respondido	202530486430	6/10/2025
202510313072	16/09/2025	Sandy Camila Bravo	Derecho de peticion - Reclamacion de acreencias laborales de Profesora Kardisha	Respondido	202530486430	6/10/2025
202510304908	9/09/2025	Piedad Patricia Restrepo Restrepo	Solicitud referente a la contratación	Respondido	202530473997	29/09/2025
202510316890	18/09/2025	Clara Carrasca	Queja en cambio de sede San Isidro	Respondido	202530484542	14/10/2025
202510313589	16/09/2025	Anonimo	Queja anonima sobre acoso laboral sede Versalles	Respondido	202530498377	14/10/2025
202510319563	22/09/2025	Padres de familia del grupo los artistas	Solicitud reitegro profesor Jair Rodriguez Asprilla	Respondido	202530498169	14/10/2025
202510320461	22/09/2025	Leidy Tatiana Martinez Agudelo	Queja sobre jardin buen comienzo Moravia por portabilidad de carné	Pendiente		
202510324165	24/09/2025	Anonima	Queja sobre ambiente laboral	Pendiente		
202510331994	30/09/2025	Anonima	Queja anonima sobre dificultades para realizar labores en CI	Pendiente		
202510331641	30/09/2025	Maria Ofelia Villa David	Queja sobre problematica en espacio publico frente a centro infantil por construccion irregular	Pendiente		

Conclusiones:

✳️ Se evidencia un esfuerzo institucional constante por atender las inquietudes de la comunidad con responsabilidad y empatía.
💬 Es importante continuar fortaleciendo la comunicación y mantener canales abiertos y accesibles.
🤝 Se recomienda seguir promoviendo una gestión colaborativa que garantice la calidad del servicio y el bienestar de las niñas y niños participantes.

socialización y seguimiento a la matriz de riesgos.

Los riesgos son eventos que puede generar efectos adversos y de distinta magnitud en el logro de la ejecución adecuada del contrato. **(Decreto 1082 de 2015)**



Digitar	Digitar	Seleccionar de lista desplegable	Seleccionar de lista desplegable	Formulado, no modificar	Formulado, no modificar	Seleccionar de lista desplegable
Modificaciones del régimen tributario que implique afectación a la ejecución del contrato	Desequilibrio de la ecuación contractual	1=Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	ICBF
Situaciones de orden público que puedan alterar la seguridad e impedir el desarrollo del objeto del contrato	Incumplimiento o retraso en la ejecución	2=Improbable	4= Mayor	6	Riesgo Alto	ICBF
No cumplimiento de las especificaciones técnicas contenidas en los manuales operativos	Incumplimiento del objeto contractual	1=Raro	5= Catastrófico	6	Riesgo Alto	Contratista
El no pago oportuno por parte del ICBF, según condiciones del contrato	Retraso de la operación	1=Raro	3= Moderado	4	Riesgo Bajo	ICBF
Situacciones y escenarios que pongan en riesgo la vida, salud e integridad de los niños y niñas beneficiarios del servicio	Afectación de la vida y salud de los beneficiarios	3=Posible	2= Menor	5	Riesgo Medio	Contratista
El no pago de salarios y prestaciones sociales a los trabajadores	Incumplimiento en la ejecución del contrato	3=Posible	5= Catastrófico	15	Riesgo Extremo	Contratista
Daños causados a terceros en virtud de la ejecución del contrato, por actos u omisiones del contratista y de las entidades que prestan directamente el servicio distintas del contratista	Daño a terceros	1=Raro	2= Menor	3	Riesgo Bajo	Contratista
Desabastecimiento de alimentos establecidos en la minuta patrón	No se suministra la ración en los términos establecidos en la minuta patrón. Así mismo se pueden presentar intercambios de alimentos que no cumplan los requerimientos nutricionales	1=Raro	3= Moderado	4	Riesgo Bajo	Contratista
Baja Cobertura	Se genera una ineficiente ejecución de recursos asignados al contrato	3=Posible	4= Mayor	7	Riesgo Alto	Contratista
Enfermedades Causadas a los niños y las niñas por la ingesta de alimentos en mal estado	Afectación de la salud de los beneficiarios	1=Raro	5= Catastrófico	6	Riesgo Alto	Contratista

En el presente periodo de ejecución no se han evidenciado o materializado riesgos, pero si existen situaciones recurrentes que pueden configurarse en un riesgo, después de haber realizado un análisis por parte de los jurídicos a la ejecución del convenio, en el presente periodo se ha evidenciado la siguiente situación:

Descripción: *"Situaciones y escenarios que pongan en riesgo la vida, salud e integridad de los niños y niñas beneficiarios del servicio"*

A través de quejas se allegas tanto al ICBF como a la UABC, se ha evidenciado recurrentemente presuntos casos de violación a los intereses prevalentes de las niñas y niños, con referencia a tratos pocos cálidos y aparentes vulneraciones de derechos.

Impactos:

- **Pérdida de confianza ciudadana:** Las familias pueden perder credibilidad en las entidades responsables, lo que afecta la participación y el acceso a los servicios.
- **Necesidad de revisión de protocolos:** Se requiere fortalecer mecanismos de supervisión, formación del talento humano y canales de denuncia.
- **Desprotección de derechos fundamentales:** Se pone en riesgo el principio de interés superior del niño, base de toda política pública en infancia.
- **Debilitamiento de la atención integral:** La calidad del servicio se ve comprometida, afectando componentes clave como el bienestar, la protección y el aprendizaje.

Varios:

Manifiesta el abogado del ICBF Juan David Usuga Burgos, que se ha venido avanzando en la consolidación de los requisitos mínimos habilitantes para lograr la respectiva firma del convenio de vigencia futura, lo cual ha sido muy complejo avanzar ya que al momento no existe la claridad sobre los recursos, después de asignado el recurso se puede avanzar en los demás trámites administrativos.

El equipo de supervisión del ICBF ha estado comprometido y trabajara arduamente hasta lograr la firma y consolidación del convenio, en los tiempos establecidos.

La supervisora del convenio por parte del ICBF manifiesta la importancia de realizar una revisión integral desde todos los componentes técnicos y jurídicos frente a la situación relacionada con los tratos poco cálidos, los cuales han sido recurrentes durante la ejecución del convenio. Se considera necesario analizar cómo, desde cada uno de estos componentes, se pueden implementar acciones e intervenciones que contribuyan a mitigar dicha situación y garantizar un desarrollo adecuado del convenio.

Manifiesta Erica valencia como ha sido el proceso de negociación para el convenio de vigencia futura que al inicio fue complejo, pero se logró sostener la contratación del talento humano y empezar la ejecución del convenio en los tiempos razonables y coherentes con el final de la ejecución del convenio en la vigencia 2025 y el inicio en la vigencia 2026.

Solicita Sandra guerrero que en el chat de la reunión se plasme la apreciación por parte de la sede nacional frente a lo impuestos o retenciones de los recursos del ICBF, en el marco del convenio.

Es por ello que Carlos Alexis Velasco asesor de la dirección general del ICBF, manifiesta lo siguiente:

En este caso no se trata de llegar a un acuerdo entre las partes, sino de la **posición institucional de la Dirección Administrativa y Financiera del ICBF**, ya **socializada con la Dirección Regional Antioquia**, en relación con el manejo de los recursos del convenio con la Alcaldía de Medellín.

De acuerdo con la **Ley 7 de 1979 (art. 22)**, la **Ley 489 de 1998 (art. 95)**, la **Ley 1607 de 2012 (art. 19 numeral 11)** y el **Decreto 1082 de 2015 (art. 2.2.1.1.2.1.3)**, el ICBF cuenta con **régimen presupuestal especial**, y los convenios interadministrativos se rigen por principios de **cooperación pública sin ánimo de lucro**.

Por lo tanto, los recursos del ICBF, provenientes del **Presupuesto General de la Nación**, **no pueden ser objeto de impuestos, retenciones o estampillas**, al estar protegidos por los **principios de especialidad y destinación específica** (art. 345 de la Constitución Política y art. 12 de la Ley 179 de 1994).

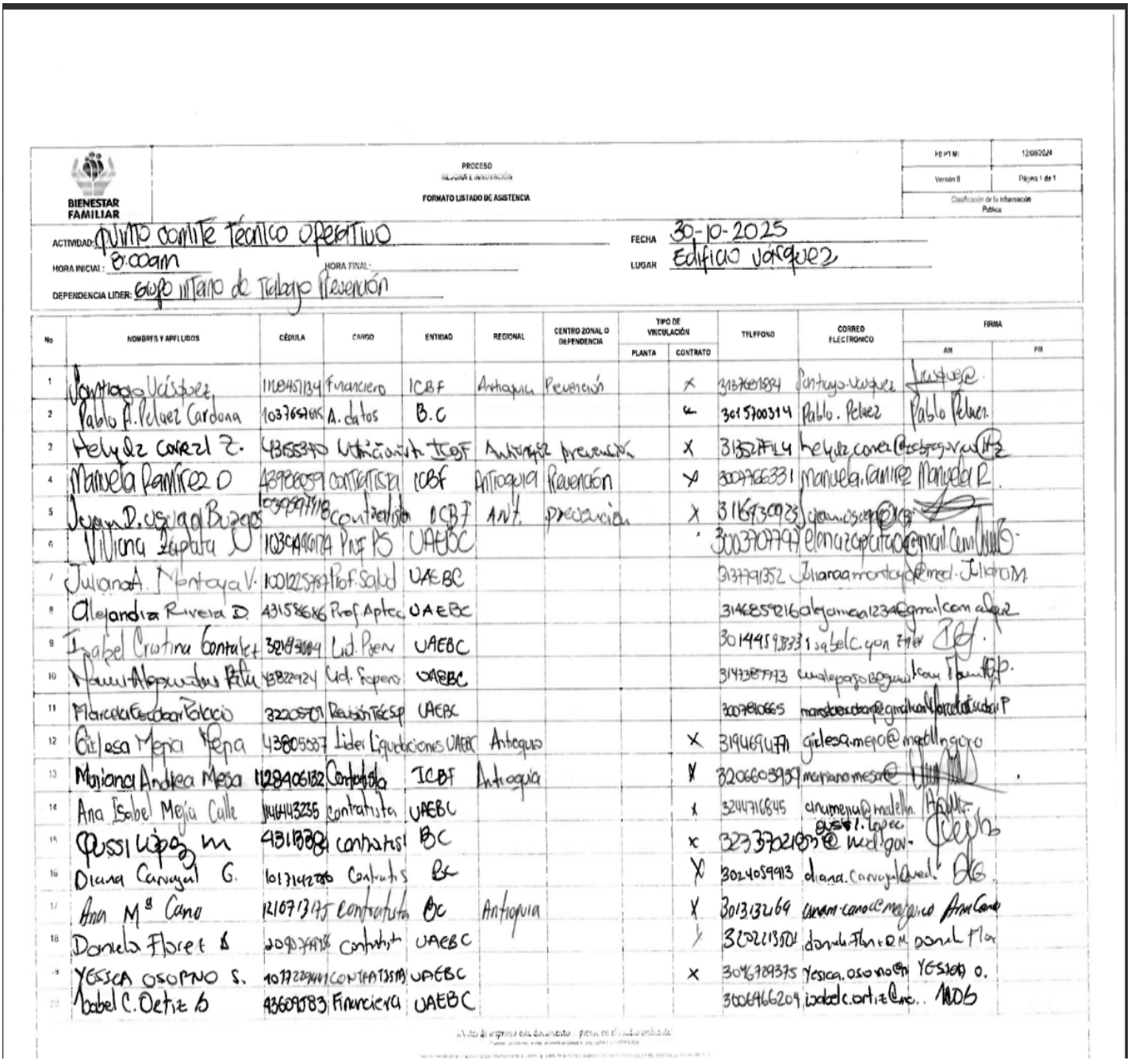
La **obligación tributaria recae en la entidad territorial ejecutora**, que debe asumirla con sus **recursos propios de cofinanciación**, sin afectar la canasta misional ni los recursos nacionales.

En consecuencia, aplicar descuentos o cargas fiscales sobre los aportes del ICBF **constituiría una desviación presupuestal y vulneraría el régimen jurídico especial del Instituto**.

Por lo anterior, infiere a ingresar una cláusula al convenio que deje dicha restricción, ya esto por parte de la dirección financiera hace dos meses lo dejo así definido, Medellín es la única ciudad en el país que venían pagándole eso y no es algo artesanal como indicada la compañera, todos lo hacen a través de SAP o el sistema financiero que tienen, dado que esto no es un problema de Hacienda y sus procesos, es presupuestal. En caso de Bogotá lo hacen con tres tipos de fondo y se puede hacer sin hacerlo a mano, con su mismo sistema.

Se da por terminado el comité técnico operativo en presencia de las supervisoras y de sus equipos técnicos.			
Compromisos / tareas	**Responsable(s): Nombre / Cargo o rol**	**Fechas**	
El equipo de supervisión del ICBF debe aportar el acta número uno y número tres del comité técnico operativo del convenio 05010822025.	EQUIPO DE SUPERVISIÓN ICBF	27/11/2025	
Remitir correo con averías para la respectiva solicitud de reposición en los tiempos establecidos.	EQUIPO DE AAVN	27/11/2025	
Reporte de seguimiento nutricional por parte de los centros zonales	EQUIPO DE SUPERVISIÓN ICBF	27/11/2025	
FIRMA ASISTENTES			
Nombre	**Cargo o rol / Dependencia**	**Entidad**	**Firma**
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
	Por definir	Por definir	Por definir
Colaborador que elabora el acta:	Juan David Úsuga Burgos		

Listado de asistencia



BIENESTAR FAMILIAR

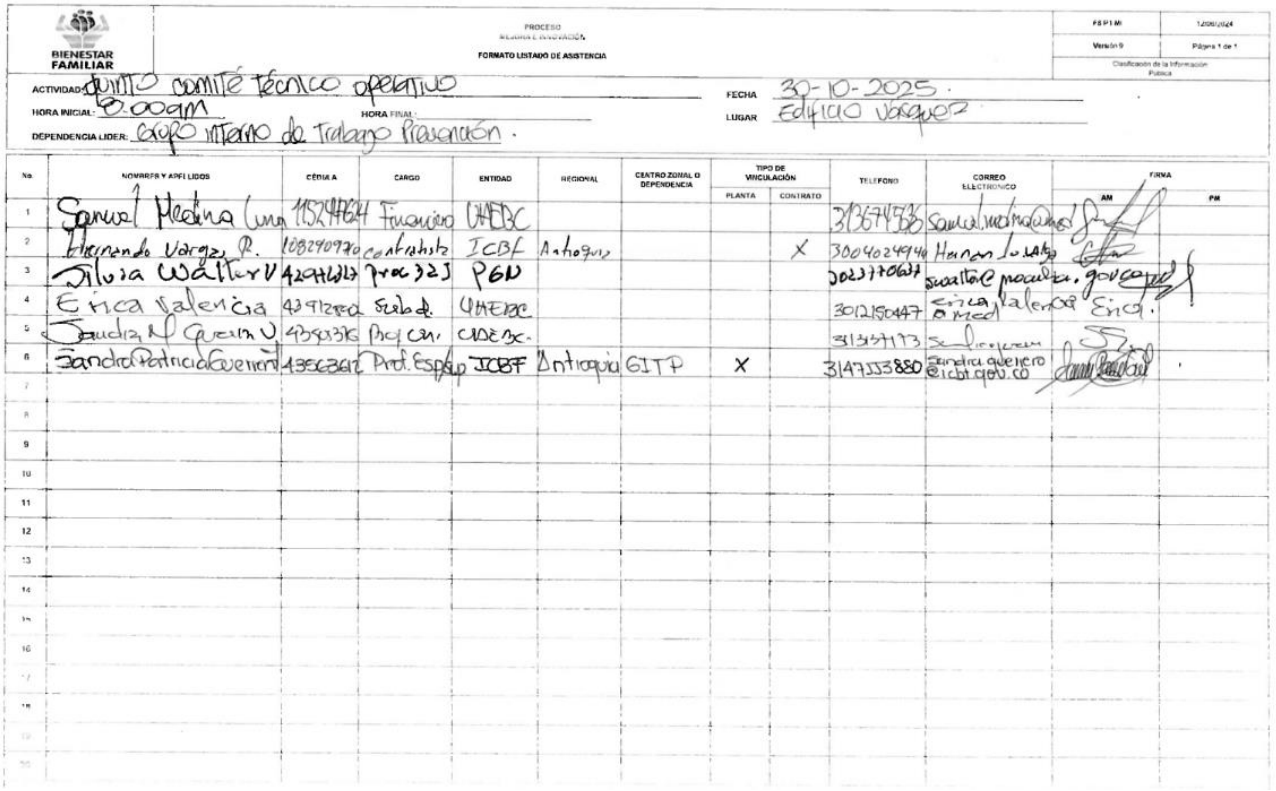
PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN

FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F9.P1.MI | 12/05/2024
Versión 9 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública

ACTIVIDAD: QUINTO comité Técnico operativo
FECHA: 30-10-2025
HORA INICIAL: 8:00am
HORA FINAL:
LUGAR: Edificio Vargas
DEPENDENCIA LIDER: Grupo interno de Trabajo Prevención

No	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN		TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA	
							PLANTA	CONTRATO			AM	PM
1	Santiago Vásquez	1128457134	Financiero	ICBF	Antioquia	Prevención		X	3137601584	Santiago.vasquez		
2	Pablo A. Pelaez Cardona	1037697615	A. datos	B.C				X	3015700314	Pablo. Pelaez		
3	Helyd Z Correa Z.	43855340	Utiliciania	ICBF	Antioquia	Prevención		X	3135271414	helydz.correa		
4	Manuela Ramírez O	1039066591	CONTRATISTA	ICBF	Antioquia	Prevención		X	3007966331	manuela.ramirez		
5	Juan D. Vasquez Burgos	1037597718	Contadora	ICBF	Ant.	prevención		X	3116733923			
6	Viviana Zapata O	1036477074	PAIF PS	UAEBC					3003707747			
7	Juliana A. Montoya V.	1001225787	Prof. Salud	UAEBC					3137791352	Juliana.montoya@med		
8	Alejandra Rivera D.	1035866486	Prof. Aptec	UAEBC					3146859216	alejamera1234@gmail.com		
9	Isabel Cristina Gonzalez	32193064	Lid. Psicv	UAEBC					3014919833	isabelc.gon		
10	Paula Alejandra Ruiz	43822424	Ced. Sopeo	UAEBC					3143857773			
11	Marcela Escobar Palacio	32205701	Revisión Técnica	UAEBC					3007810665			
12	Gielesa Mejia Mejia	43805337	Lider Liquidaciones	UAEBC	Antioquia			X	3194691471	gielesa.mejia@medellin.gov		
13	Mariana Andrea Mesa	1128406182	Contadora	ICBF	Antioquia			X	3206603959	mariana.mesa		
14	Ana Isabel Mejía Calle	1144143235	contratista	UAEBC				X	3244716845	anamejia@medellin		
15	Cyssi Lopez M	43818888	contratista	BC				X	3233702183	cyssi.lopez@medellin.gov		
16	Diana Carvajal G.	1017142780	Contratista	BC				X	3024059913	diana.carvajal@med		
17	Ana Mª Cano	1216073175	Contratista	BC	Antioquia			X	3013132164	ana.cano@medellin.gov		
18	Daniela Florez B	1090374936	Contratista	UAEBC				X	3202213501	daniela.florez@m		
19	YESSICA OSORNO S.	1037229441	CONTRATISTA	UAEBC				X	3046789375	Yessica.osorno@m		
20	Isabel C. Ortiz B	43609883	Financiera	UAEBC					3006466204	isabelc.ortiz@me		



BIENESTAR FAMILIAR

PROCESO
MEJORA E INNOVACIÓN
FORMATO LISTADO DE ASISTENCIA

F9.P1.MI | 1/05/2024
Versión 9 | Página 1 de 1
Clasificación de la Información: Pública

ACTIVIDAD: Quinto comité técnico operativo — FECHA: 30-10-2025.
HORA INICIAL: 8:00am — HORA FINAL: — LUGAR: Edificio Vásquez
DEPENDENCIA LIDER: Grupo interno de Trabajo Prevención.

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	ENTIDAD	REGIONAL	CENTRO ZONAL O DEPENDENCIA	TIPO DE VINCULACIÓN PLANTA	TIPO DE VINCULACIÓN CONTRATO	TELEFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA AM	FIRMA PM
1	Samuel Medina Cuna	1152447647	Financiero	UAFBC					3136747538	Samuel.medina@icbf.gov.co		
2	Hernando Vargas R.	1082940920	contratista	ICBF	Antioquia			X	3004024946	Hernan.vargas@icbf.gov.co		
3	Silvia Walter V	42941617	Prac 323	PGN					3023770631	swalter@procuraduria.gov.co		
4	Erica Valencia	43912262	Sicólo.	UAFBC					3012150447	erica.valencia@icbf.gov.co		
5	Sandra M Queiruga V	43903536	Prof. con.	CADEX.					3134547173	Sandra.queiruga@icbf.gov.co		
6	Sandra Patricia Guevara	43902382	Prof. Esp&p	ICBF	Antioquia	GITP	X		3147333880	Sandra.guevara@icbf.gov.co		
7												
8												
9												
10												
11												
12												
13												
14												
15												
16												
17												
18												
19												
20												